



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto denominado "Kauyany XXI" realizado por los alumnos de 6to año, turno vespertino del Colegio Provincial Kloketen, de la Ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Otorgar una Distinción de Honor a los alumnos Adriana Nicol OLIVA, Irina Aylin LORANDI, Santiago Giuliano MASSONI y Micaela Abigail BUSTOS FERNANDEZ, acompañados por la asistencia y tutoría de los docentes Darío Oscar LANZA, Pablo Ariel DELEON y Augusto MAMANI QUIRA.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº 305 /17.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO